

RESTAURACION

POLITICA DE ESPAÑA,
Y DESEOS PUBLICOS,
QUE ESCRIVIO

EN OCHO DISCURSOS

EL DOCTOR SANCHE DE MONCADA,
*Cathedratico de Sagrada Escritura en la
Universidad de Toledo.*

AL REY D. FERNANDO VI.
NUESTRO SEÑOR.

POR MANO
DEL EXC^{MO} SEÑOR MARQUES DE VILLARIAS.

UTIL,



Y SUAVE.

EN MADRID: Por Juan de Zuñiga, año de 1746:

*A costa de Francisco Manuel de Mena, Mercader de Libros;
se hallará en su casa, calle de las Carretas.*

1.^o edic. de 1619



AL REY N^{RO} SEÑOR
D. FERNANDO EL VI.
(QUE DIOS GUARDE.)

SEÑOR.



Nunca llega tarde el remedio, quando à tiempo se aparece; y mas bien recibido, si la necesidad aflige: à tiempo llega (Señor) este Peregrino humilde, y postrado à los pies de V. Magestad, cuyo nombre es: RESTAURACION POLITICA DE ESPAÑA, que aunque
pe-

RIQUEZA FIRME,
Y ESTABLE
DE ESPAÑA.

*QUÆSIVIT LANA M,
& lignum, & operata est consilio manuum
suarum. Gustavit, & vidit, quia bona est
negotiatio ejus. Sindonem fecit, & vendidit.
Omnes domestici ejus vestiti sunt duplici-
bus. Et ridebit in die novissimo.*

Proverb. cap. 3 1.

UTILE DULCI.

*Eruclavit cor meum verbum bonum : dico ego opera
mea REGI. Psalm. 44.*

DISCURSO PRIMERO.

SEÑOR.

LOS Republicos graves (a) para conservacion de los Reynos desearon, que los medios para este intento fuesen utiles, faciles, experimentados, (b) y justos.

Todo

(a) Tacit. 8. Annal. (b) Aug. Ep. 118. Cassiod. lib. 10. Ep. 1. Isid. Pelus. Ep. 46.

A

CENSURA DE LAS CAUSAS A QUE SE CARGA EL DAÑO GENERAL DE ESPAÑA.

*QUIA ECCE EGO CONVERTAR
ad vos, & ruinosi instaurabuntur.*

Ezech. cap. 36.

*Eructavit cor meum verbum bonum: dico ego opera
mea REGI. Psalm. 44.*

DISCURSO SEPTIMO.

SEÑOR.

EN el Discurso primero mostré el daño radical de España, cuyo remedio es tan forzoso, que sin él todos los demás, ó son dañosos, ó inútiles, ó solo para entretener algo la final ruina. Pero fuera del daño radical aprietan otros muchos, que será fácil remediar (cortada la raíz de todos) con estas censuras, que en todo